

OCA 3.- La entidad debe publicar con el nombre de "Cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos y contribuciones de mejoras".

Periodo: Julio de 2014

NO.		Concepto	Monto a cobrar
1	I.	Cuotas	
2	II.	Impuestos	
3	III.	Derechos	
		MANIOBRA D/EXTRACCION D/EQUIPO D/BOMBEO, POZO PROFUNDO C/GRUA DISTANCIA 50KM CUERNAVA	\$ 2,040.64
4		MANIOBRA D/INSTALACION D/EQUIPO D/BOMBEO, POZO PROFUNDO C/GRUA DISTANCIA 50KM CUERNAVA	\$ 2,040.64
5		TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA (GRUA) EN KM SUBSECUENTES	\$ 0.00
6		AFORO CON EQUIPO DIGITAL EN LINEAS O REDES DE AGUA	\$ 0.00
7		DETECCION DE FUGA DE AGUA CON EQUIPO DIGITAL EN LINEAS O REDES	\$ 0.00
8		DESINSTALACION DE DOSIFICADOR DE CLORO	\$ 0.00
9		REVISION ELECTROMECHANICA DE SISTEMAS DE AGUA	\$ 0.00
10		DERECHOS DE DOTACION	\$ 61,400.95
11		DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE OBRA HIDRAULICA	\$ 0.00
12		DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE ESTUDIO O PROYECTO DE OBRA HIDRAULICA	\$ 23,221.82
13		DESACARGA DE AGUAS RESIDUALES	\$ 35,800.00
14		CONTRATO POR INSTALACION TOMA DE AGUA	\$ 734,483.64
15		RECEPCION DE LODOS	\$ 0.00
16		OTROS DERECHOS VARIOS	\$ 0.00
17		EMISION DE COPIAS CERTIFICADAS	\$ 0.00
18	IV.	RENDIMIENTOS	\$ 4,725.71

ELABORÓ

C. VIRIDIANA ALONSO BARON
TÉCNICO EJECUTIVO

AUTORIZÓ

C. JONATHAN LOPEZ MUÑOZ LEDO
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO